

En estos días hemos escuchado las voces de adolescentes de varias nacionalidades que denunciaron ante el Comité para los Derechos de la Infancia de la ONU que Argentina y otros cuatro países (Alemania, Francia, Brasil y Turquía) no cumplen con las obligaciones contraídas por la Convención de los Derechos del Niño. En este marco compartimos dos artículos que nos invitan a conocer la realidad de las políticas públicas hacia la infancia y la adolescencia en nuestro país. Uno de Sonia Laborde que reflexiona acerca de los derechos de niñas, niños y adolescentes en relación con el proyecto de Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil presentado por el ejecutivo; y otro de Paula Shabel que analiza las configuraciones de la infancia a partir de las políticas públicas.

TODO ES POLÍTICA (DE INFANCIA)

Paula Nurit Shabel

Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires, donde también es docente de la materia Psicología Genética (Facultad de Psicología). Becaria posdoctoral de CONICET (del IICE) y miembro de los equipos de investigación “Niñez Plural” y “Procesos de construcción conceptual en el dominio de conocimiento social”. Educadora de AulaVereda



Desde la conformación de los estados nacionales modernos, allá por el siglo XVIII, que las administraciones públicas conforman categorizaciones poblacionales sobre las que luego aplican políticas (Donzelot, 1990). Así, a los varones mayores de 18 años se les concedía el voto, a los propietarios de más de 50 hectáreas se les aplicaba un impuesto especial y a las mujeres discapacitadas se las infertilizaba para que no pudieran reproducirse. La infancia puede pensar también desde esta perspectiva, lo que nos brinda algunos datos más que interesantes para entender la situación que hoy atraviesan lxs niñxs de nuestro país.

Configuraciones infantiles a partir de la política pública

Un análisis pormenorizado de los presupuestos anuales, aprobados por el congreso de la nación en 2016, 2017 y 2018, dan cuenta de un recorte generalizado en todas las áreas de

infancia. Específicamente, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia ha reducido su presupuesto al punto de cerrar programas enteros y dejar sin personal ni recursos a otros. Hoy las defensorías de niñez y los servicios locales de protección apenas pueden seguir un par de casos, si es que aún continúan funcionando.

Por su parte, las políticas educativas, dirigidas especialmente hacia la infancia, han sufrido el mismo recorte y han dejado, en consecuencia, a millones de niñxs a la deriva en sus trayectorias escolares. El Estado no les garantiza a estos sujetos las condiciones estructurales mínimas para poder estudiar, ni el transporte para llegar a los establecimientos, ni una vianda digna, ni los útiles, ni las vacantes. Ni hablar del acceso a las nuevas tecnologías que se vio cercenado con la paralización del plan Conectar Igualdad y el vaciamiento de los proyectos de educación intercultural bilingüe para niñxs indígenas.

La Asignación Universal por Hijo dio de baja a 130.000 beneficiarias sólo en el último año y a más de 7.000 en las pensiones a madres de siete o más hijos. El recorte en las pensiones por discapacidad también es un signo de desprotección hacia miles de niñxs que contaban con esa política estatal. El Ministerio de Salud, que tiene de principal usuaria a la población infantil y de la tercera edad, perdió su carácter ministerial y con él una partida presupuestaria inmensa, redundando en la pauperización de los servicios a nivel nacional. Asimismo, y tal como evidencia el último informe de UNICEF (2019) “Efectos de la situación económica en las niñas, niños y adolescentes en Argentina”, los proyectos para reducir la desnutrición infantil no muestran hoy ningún resultado favorable en las zonas más afectadas, mientras que las familias más necesitadas han dejado de recibir sus kits para lxs recién nacidxs con el fin del plan Qunita.

Sin embargo, hay una política dirigida hacia la infancia y adolescencia en la que el gobierno actual ha hecho especial hincapié, con bombos y platillos, y sin escatimar en financiamiento. Esta es la política represiva. El aumento de policías en los espacios urbanos y de gendarmería nacional en los asentamientos y rancheríos es la forma de diálogo que el Estado le propone hoy a lxs más puequeñxs. No hay vacunas, pero si te quejas hay balas, no hay clases por falta de agua, pero si te quedas fumando en la esquina hay balas, no hay más club de fútbol porque quebró, pero si vas a la plaza a bailar murga también hay balas.

La política pública le habla hoy a lxs chicxs con el lenguaje de la violencia, la persecución y el miedo. Hacete policía dicen las propagandas del gobierno nacional y porteño en las calles de los barrios populares. Sumate a las fuerzas represivas de seguridad, que en un año tenés trabajo y el permiso para portar armas sin que nadie te moleste. La invitación a la brutalidad es la marca de esta gestión en su vínculo con lxs jóvenes, que terminó de cristalizarse unas semanas atrás con el lanzamiento del Servicio Cívico Voluntario en Valores. Frente a las diversas problemáticas que atraviesa hoy este sector de la población, la única respuesta es más poder a las fuerzas armadas, y ya no solamente para que repriman, sino también para que se hagan cargo de la educación de lxs pibxs.

La propuesta de la baja de edad de punibilidad va en esta misma dirección. Para lxs niñxs no hay más política pública que la represiva, en eso sí se pueden invertir millones para abrir cárceles, pagar sueldos a penitenciarios y llenar las arcas del aparato judicial burócrata y elitista. Estas políticas construyen un sujeto joven ligado siempre a la peligrosidad, con el que hay que tener mucho cuidado porque hace daño (Guemureman, 2017). Y esto a pesar de que la ley 26.061 de protección integral de la niñez (aprobada en 2006) insta al gobierno a hacer exactamente lo contrario: ser garante del cuidado de estos sujetos. Si bien podemos discutir los alcances y limitaciones de dicha legislación y hasta afirmar la necesidad de una reforma en el régimen penal juvenil, de ninguna manera podemos considerar que el encierro es un modo de construir infancias dignas.

La omisión como estrategia, la visibilización como respuesta

Pero si queremos llevar el análisis un poco más allá, debemos descentrar el foco de aquellas políticas dirigidas específicamente para la infancia y asumir que lxs niñxs y adolescentes son parte de la vida cotidiana de sus familias y comunidades (Qvortrup, 2011), que lxs atraviesa tanto la globalización como las definiciones del FMI, y que sus vidas, como las de todxs, están enlazadas a las fluctuaciones de la bolsa de Wall Street y a cada uno de los decretos de necesidad y urgencia que ha dictado el presidente.

La construcción de la infancia como un período de la vida recluido al espacio privado y a la escuela no nos permite visibilizar las múltiples tramas políticas y económicas que construyen modos de vivir esa etapa de la vida (Szulc y Enriz, 2016). El movimiento feminista nos ha dado un par de lecciones sobre este tema poniendo de manifiesto la politicidad que envuelve la propia noción de hogar, familia y crianza, sobre todo cuando

se toman en cuenta las condiciones materiales en las que estos conceptos se hacen realidad (Maffía, 2003).

Entonces, cuando las políticas públicas de un Estado generan el retraimiento de la producción industrial nacional, están generando un proyecto para la infancia pauperizante, en tanto producen el aumento de desempleo de la población económicamente activa y, en consecuencia, la desprotección de lxs niñxs que viven con esxs adultxs ahora sin ingresos fijos. La flexibilización laboral que trae aparejado el nuevo modelo económico actual también afecta las rutinas familiares y la posibilidad de que lxs más grandes colaboren con las tareas escolares de lxs más chicxs, o que lxs liberen de determinados quehaceres domésticos para disfrutar de tiempo libre.

Estudiar la política pública que un gobierno tiene destinada a la infancia es también preguntarse por lo que está pasando hoy con los debates en torno al aborto. Las niñas y las adolescentes se ven forzadas a realizar esta práctica en forma clandestina y a sufrir sus riesgos. El debate en el congreso sobre la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) las tenía a ellas de protagonistas, pero fueron casi todos varones adultos quienes votaron en su lugar y les asignaron el rol que este Estado le propone hoy a las mujeres, el de madres. Hoy las jóvenes no son libres de elegir sobre sus cuerpos porque el aborto no ha sido despenalizado y también por la falta total de compromiso que este gobierno ha demostrado con la educación sexual integral (ley 26150). Aprender a decir que no, saber cuidarse y denunciar cuando algo no les gusta es, probablemente, una de las políticas de infancia que más nos urge hoy en día como sociedad. Pero el gobierno prefiere darle rienda suelta a la educación emocional y decirle a lxs niñxs que deben aprender a controlar sus enojos.

Otro indicador fundamental para analizar las políticas públicas dirigidas hacia la infancia es la vivienda. ¿Cómo son hoy los hogares que habitan lxs niñxs de nuestro país?, ¿acaso tienen hogar todxs lxs niñxs? En los últimos años el Estado nacional abandonó casi todos los programas vinculados a la vivienda social y se dedicó a la especulación financiera del suelo en los grandes centros urbanos y en las áreas de importantes recursos naturales. Tal como explica el informe recientemente presentado por el Observatorio Universitario de Buenos Aires (2019), cada vez hay más familias viviendo en situación de calle, en hoteles subalquilados, casas tomadas y otras tantas formas de la precariedad habitacional, que vulnera las vidas de lxs pequeñxs en una diversidad de aspectos.

Es curioso repasar los discursos del presidente y de otrxs altxs funcionarios de la gestión gubernamental porque no encontramos allí apelaciones directas a la infancia, más allá de alguna referencia vinculada con lo educativo. La política institucional no le habla hoy directamente a lxs niñxs y muy pocas veces a lxs jóvenes, que parecerían no figurar en la agenda política. Pero resulta que sí están y que son afectadxs por las decisiones de la administración pública, así como por las acciones de la sociedad civil en su conjunto y de las organizaciones sociales y propuestas políticas que hoy se disputan el poder electoral. Por eso más allá de señalar aquello que nos disgusta de la política de niñez actual, el mayor desafío es pensar qué políticas queremos para lxs niñxs y animarnos a construirlas con ellxs, en un diálogo intergeneracional respetuoso, que los considere como interlocutores válidos que forjan sus propias nociones de los problemas que lxs atraviesan y urden sus propias estrategias para hacerles frente.

Bibliografía

Donzelot, J. (1990). La policía de las familias, Valencia: Pre-textos.

Guemureman, S. (2017). El proceso de reforma legislativa del régimen penal de la minoridad, Observatorio de Adolescentes y Jóvenes, Instituto de Investigación Gino Germani

Maffia, D. (2003). Sexualidades migrantes. Género y transgénero, Buenos Aires: Feminaria

Observatorio Universitario de Buenos Aires (2019). Informe N°4: Promesas sin techo, Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Qvortrup, J. (2011). Nove teses sobre a “infância como um fenômeno social” ProPosições, 22(1), 199-211.

Szulc, A. y Enriz, N. (2016). La política, las calles y la niñez indígena en Argentina, Cuadernos de campo, 8 (2), 200-221.

UNICEF (2019). Los efectos de la situación económica en la niñez y adolescencia en Argentina, Buenos Aires: UNICEF